



Declaración de Fe Bautista

Artículos de Fe

Bases Bíblicas Doctrinales Fundamentales



CONTENIDO

I.-LAS ESCRITURAS.

II.-EL DIOS VERDADERO.

III.-EL ESPÍRITU SANTO.

IV.-EL SEÑOR JESUCRISTO.

V.-EL DIABLO.

VI.-LA CREACION.

VII.-LA CAIDA DEL HOMBRE.

VIII.-LA EXPIACIÓN POR EL PECADO.

IX.-ARREPENTIMIENTO Y FE.

X.-LA REGENERACIÓN.

XI.-LA JUSTIFICACIÓN.

XII.-LA SANTIFICACIÓN.

XIII.-SEGURIDAD DE SALVACIÓN.

XIV.-EL CARÁCTER GRATUITO DE LA SALVACIÓN.

XV.-EL PROPOSITO DIVINO DE LA GRACIA.

XVI.-LA IGLESIA.

XVII.-LA GRAN COMISION.

XVIII.-EL BAUTISMO.

XIX.-LA CENA DEL SEÑOR.

XX.-LAS OFRENDAS.

XXI.-EL BAUTISMO DEL ESPÍRITU.

XXII.-LOS DONES ESPIRITUALES.

XXIII.-LA ADORACIÓN Y LA ALABANZA.

XXIV.-LA SEPARACIÓN.

XXV.-EL GOBIERNO HUMANO Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

XXVI.-EL MATRIMONIO CIVIL Y LA FAMILIA.

XXVII.-LOS JUSTOS Y LOS IMPIOS.

XXVIII.-LA SEGUNDA VENIDA DE CRISTO Y OTROS EVENTOS FUTUROS.

Declaración de Fe Bautista

BASES FUNDAMENTALES DE NUESTRA DOCTRINA

I.- LAS ESCRITURAS. Creemos que la Santa Biblia, es inspirada por Dios y escrita por hombres dirigidos por Dios; que por contenido tiene la verdad sin ninguna mezcla de error; y por lo tanto, es y será hasta la consumación de los siglos la única revelación completa y final de la voluntad de Dios para el hombre, el centro verdadero de la unión cristiana y norma suprema a la cual debe sujetarse todo juicio que se forme de la conducta, las creencias y las opiniones humanas.

Por "La Santa Biblia" queremos decir la colección de los sesenta y seis (66) libros desde Génesis hasta Apocalipsis que, como fue escrita originalmente, no solamente contiene y transmite la Palabra de Dios, sino que es la misma, única y suficiente Palabra de Dios. Por "Inspiración" queremos decir que los libros de la Biblia fueron escritos por hombres santos de Dios, siendo movidos por el Espíritu Santo de una manera tan definida que registraron la verdad de Dios en forma plenaria y verbal, sin error ni omisión.

Creemos que la Biblia, como Palabra de Dios ha sido fiel, exacta y milagrosamente preservada y transmitida hasta nuestros días; que como ella misma lo dice es viva, eficaz, poderosa, contemporánea en su aplicación y eterna en su duración, pues subsistirá a este orden de cosas y será abierta para juzgar a los hombres en el día postrero.

(2a-Timoteo 3:16,17; 2aPedro 1.19-21; Hechos 1:16; 28:25; Salmo 119:105, 130, 160; Lucas 24:25-27; Juan 17:17; Lucas 24:44-45; Salmo 119:89; Proverbios 30:5-6; Romanos 3:4; 1aPedro 1:23; Apocalipsis 22:18-19; Juan 12:48; Isaías 8:20; Efesios 6:17; Romanos 15:4; Lucas 16:31; Salmo 19:7-11; Juan 5:45-47; 5:39; Hebreos 4:12).

II.- EL DIOS VERDADERO. Creemos que hay un solo Dios vivo y verdadero; que es una Persona; Espíritu Infinito e Inteligente, Hacedor y Juez Supremo del cielo y de la tierra, indeciblemente glorioso en Santidad y merecedor de toda gloria, honra, confianza y amor.

Creemos que, en la unidad de la Divinidad coexisten eternamente tres personas que son: El Padre, y El Hijo y El Espíritu Santo; iguales éstos en toda perfección Divina, desempeñando oficios distintos, pero que armonizan en toda obra divina.

Creemos que, en su naturaleza esencial Dios es Espíritu, es Santo, es amor, es luz, es veraz, y que posee de forma única e incomparable atributos naturales como omnipotencia, omnisciencia omnipresencia, eternidad, e inmutabilidad; y atributos morales como santidad, justicia, bondad y misericordia, entre otros.

Creemos que, este único Dios se nos da a conocer desde tres fuentes principales: Su creación, Su Hijo Jesucristo, y Su Santa Palabra, siendo esta última la final y más completa revelación.

(Éxodo 15:11; 20:23; Salmo 83:18; 90:2; 147:5; Jeremías 10:10; Mateo 28:19; Marcos 12:30; Juan 4:24; 10:30; 15:26; 17:5; Hechos 5:3-4; Romanos 3:4; 11:23; 1-Corintios 2:10-11; 8:6; 12:4-6; 2-Corintios 13:14; 1a Timoteo 1:17; Romanos 1:19-20; Salmo 19:1-11; Juan 1:18; Apocalipsis 4:6-11).

III.-EL ESPÍRITU SANTO. Creemos que el Espíritu Santo es una Persona Divina, igual con Dios el Padre, con Dios el Hijo, y de la misma naturaleza, y que tomó parte activa en la creación.

Creemos que, en relación con el mundo entero, él detiene al Inicuo hasta que el propósito de Dios se cumpla; que convence de pecado, de justicia y de juicio; y que es el Autor e Intérprete de las Escrituras. Creemos que testifica de la verdad del Evangelio en la predicación y testimonio; que es la Persona que actúa en el nuevo nacimiento, y que en ese momento viene a morar permanentemente en el creyente, sellándole y bautizándole, y que durante su vida sigue realizando sus obras de consolar, enseñar, santificar, fortalecer, guiar y ayudar. Creemos que además él llena, es decir, controla a aquellos creyentes que se mantienen entregados a Jesucristo, produciendo en ellos el fruto del Espíritu, o sea las virtudes y el carácter de Jesucristo mismo.

Creemos que los dones espirituales son repartidos a los creyentes para provecho de su iglesia, según el Espíritu Santo quiere; pero que los dones de lenguas, sanidades y milagros cesaron con el siglo apostólico, y que ningún don puede exigirse como señal del bautismo o plenitud del Espíritu Santo.

Creemos que el gran ministerio del Espíritu Santo es glorificar a Cristo en la tierra, por lo que la verdadera obra del Espíritu en la Iglesia Local es la de conducir a los cristianos hacia una devota, ferviente, pero ordenada adoración al Padre y a su Hijo Jesucristo, y no la de levantar culto público alrededor de la Persona del Espíritu Santo.

(Mateo 28:19; Hebreos 9:14; Lucas 1:35; 3:16; 24:49; Génesis 1:1-3; 2-Tesalonicenses 2:7 y 13; Juan 1:33; 3:5-6 y 11; 14:16-17 y 26; 16:8-14; 15:26-27; Hechos 5:1-4; 5:30-32; 11:16; Efesios 1:13-14; Marcos 1:8; 14:26; Romanos 8:14 y 16; 16:26-27; 1-Pedro 1:2; Romanos 12:6-8; 1-Pedro 4:10; 1-Corintios 12:1-13; 13:8-10).

IV.-EL SEÑOR JESUCRISTO. Creemos que Jesucristo es Dios el Hijo y el Hijo de Dios, el Eterno y Omnipotente Creador, y no un ser creado; que nació de la virgen María por obra del Espíritu Santo, no despojándose de su deidad, y por lo tanto es Dios manifestado en carne, teniendo los mismos atributos que el Padre y el Espíritu Santo, aun en su vida terrenal. Creemos que para buscarnos y salvarnos tomó forma de siervo, renunciando temporalmente a la forma de Dios, de modo que pudiera nacer, vivir, servir y morir en esta tierra. Creemos que reúne en su Persona Admirable, las simpatías más tiernas y las perfecciones Divinas, teniendo en manera excelsa las cualidades que requiere un Salvador idóneo, compasivo y omnipotente.

Creemos que vivió una vida perfecta y sin pecado aquí en la tierra, que murió por nuestros pecados para ser un sacrificio completo y suficiente ante Dios para la redención del hombre; creemos que resucitó corporalmente, y que habiendo resucitado de entre los muertos se sentó a la diestra de la Majestad en los cielos; creemos que ascendió al cielo para interceder por nosotros, y que desde ahí vendrá otra vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan, para juzgar al hombre y para establecer su reino en la tierra.

(Génesis 3:15; Juan 1:1-3, 14; Isaías 7:14; 9:6-7; Mateo 1:18-25; Lucas 1:35; 19:10; Marcos 1:17; 10:45; Juan 1:14, 16-18; 14:1-6; Salmo 2:7; Gálatas 4:4; Filipenses 2:5-11; 1a Timoteo 3:16; 1a Juan 5:20; 1 Corintios 15:47; 1a Tesalonicenses 1:10; Hebreos 1:3; 2:14-18; 4:14-16; 5:5-10; 7:22-28; 9:11-28; 12:2; Apocalipsis 1:5-8; 5:8-9; 20:7, 12, 20).

V.-EL DIABLO. Creemos que el diablo fue un querubín que gozaba de privilegios celestiales, pero por su orgullo y ambición de ser como el Altísimo, cayó y arrastró con él una gran multitud de ángeles, y que es ahora el maligno, príncipe de la potestad del aire y el impío dios de este mundo. Creemos que es el gran tentador y engañador de la humanidad, el enemigo de Dios, el acusador de los santos, el poder principal tras toda religión falsa y de la apostasía presente, el príncipe de todos los poderes de las tinieblas; y que será el señor del anticristo y del falso profeta.

Creemos que el diablo es poderoso, pero no todopoderoso, ni omnipresente ni omnisciente. Por lo tanto, el creyente en Cristo que está viviendo en sumisión y obediencia a la Palabra de Dios puede resistirle firme en la fe, y tener victoria sobre sus ataques y tentaciones. También creemos que fue vencido por Jesucristo en la cruz del calvario, y que está reservado a un justo y eterno juicio en el lago de fuego, un lugar preparado para él y sus ángeles.

(Isaías 14:12-15; Ezequiel 28:14-17; Judas 6; 2a Pedro 2:14; Efesios 2:2; Juan 14:30; 1a Tesalonicenses 3:5; Mateo 4:1-3; 13:25 y 39; 25:41; 1-Pedro 5:8-9; 1a Juan 2:22; 3:8; 4:3; Lucas 22:3-4; 2-Corintios 11:13-15; Marcos 13:21-22; 2a Juan 7; Santiago 4:7; 1a Juan 4:4; Apocalipsis 12:7-10; 13:13-14; 19:11, 16, 20; 20:1-3; 2a Tesalonicenses 2:8-11).

VI.-LA CREACIÓN. Creemos en el hecho relatado de la creación según el libro de Génesis, una creación "ex nihilo" (que Dios creó de la nada todo lo que existe, aparte de sí mismo), llamándola a existir por su propia voluntad y palabra, y que este relato se ha de aceptar literalmente, y no alegórica ni figuradamente; que la creación del hombre no fue por evolución o cambio evolutivo de especies, ni por el desarrollo de formas sencillas de vida a formas más complejas a través de largos períodos de tiempo; creemos que toda la vida animal y vegetal fue hecha directamente por su palabra, que él mandó y existió, y que la ley establecida por Dios fue que se reprodujeran según su género.

(Génesis 1:2:21-23; Salmo 33:6-9; 100:3; 148:5; Éxodo 20:11; Nehemías 9:6; Hechos 4:24; Colosenses 1:16-17; Hebreos 11:3; Juan 1:3; Apocalipsis 10:6; Romanos 1:20; Ezequiel 18:19-20; Gálatas 3:22).

VII.-LA CAÍDA DEL HOMBRE. Creemos que el hombre fue creado en santidad, sujeto a la ley de su Hacedor y para tener comunión con él, pero que por transgresión voluntaria cayó de aquel estado santo y feliz; que por causa de dicha caída toda la creación quedó afectada y que el género humano es ahora pecador, por naturaleza y voluntad, está separado de Dios, y su condición espiritual es la de un pobre, muerto, perdido, esclavo, ciego, rebelde, culpable, y deudor; que se encuentra bajo justa condenación, sin defensa ni excusa que le valga ante Dios, y que únicamente Jesucristo el Hijo de Dios es quien puede redimirlo y salvarlo de tan dura condición y condenación.

(Génesis 3:1-24; Salmo 51:5; Eclesiastés 7:20, 29; Isaías 53:6; 59:1-16; 64:6, 7; Ezequiel 18: 4, 19-20; Romanos 1:21-32; 2:1-16; 3:10-19; 3:23-26; 5:12-21; 1-Corintios 6:9-11; 2a Corintios 4:3-6; Efesios 2:1-5; Gálatas 3:22; Colosenses 2:13; Juan 3:1-17; 8:34-36; Romanos 6:16-23; Hechos 26:18; Romanos 5:1, 6-10; Hechos 4:12; Salmo 49:6-9).

VIII.-LA EXPIACIÓN POR EL PECADO. Creemos que la salvación de los pecadores es puramente gratuita, en virtud de la obra redentora del Hijo de Dios; quien, cumpliendo la voluntad del Padre, se hizo hombre, sin embargo, exento de pecado, cumplió la Ley Divina con su obediencia personal, y con su muerte dio completa expiación vicaria por nuestros pecados.

Creemos que su expiación consiste, a semejanza de los sacrificios ordenados en el Antiguo Testamento, no de poner un ejemplo con su muerte como mártir, sino que fue una sustitución voluntaria, eficaz y de única vez, de Él mismo en lugar del pecador, el Justo muriendo por los injustos, Cristo el Señor, llevando nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero.

(Efesios 2:8;Hechos 15:11; Romanos 3:24-25; 4:25; Juan 3:16; 10:11; Mateo 11:18; Marcos 10:45; Gálatas 3:13; Filipenses 2:7-8; Hebreos 2:14; 7:25; 9:1-26; 12:2; Éxodo 12:1-13; Isaías 53:4-7; 11:12; 1-Timoteo 2:5-6; 1Juan 4:10; 1-Corintios 15:3 y 20;2aCorintios 5:21;Gálatas 1:4;1aPedro 1:18-20; 2:24;3:18; Apocalipsis 1:5).

IX.-ARREPENTIMIENTO Y FE. Creemos que el arrepentimiento y la fe son los únicos deberes del hombre para recibir la salvación en Cristo; que éstos no son sacrificios ni sacramentos adicionales, sino disposiciones voluntarias brotadas del libre albedrío humano, por las que el hombre es responsable, aunque por la influencia divina.

Creemos que el arrepentimiento es, no sólo la profunda convicción de pecado y culpa, del peligro inminente de condenación eterna, y de la impotencia para salvarse a sí mismo, sino además, el consciente y voluntario cambio de actitud hacia Dios y hacia el pecado, volviendo a éste la espalda y a Dios el rostro. Creemos que la fe es la sencilla pero profunda aceptación de que Jesucristo es el único medio provisto por Dios el Padre para el perdón de pecados, y que dicha fe se da cuando el pecador conoce, asiente y se apropia del Evangelio, en respuesta a la obra del Espíritu Santo, recibiendo a Cristo Jesús, el Dios Hombre, como su único y suficiente Salvador.

(Salmo 51:7;Isaías 55:6-7;Marcos 1:15; 16:15-16; Hechos 2:37-38; 8:12, 35-38; 10:42-44; 11:15-18;13:37-39;15:11; 16:30-31; 17:1-4, 30-31; 18:5 y 8; 20:21; 26:18; Lucas 12:8; 13:1-5;15:17-21;18:13;Romanos 10:9-11 y 13;Efesios 1:13).

X.-LA REGENERACIÓN. Creemos que al recibir al Señor Jesucristo por medio de la fe, experimentamos la regeneración, o sea, el Nuevo Nacimiento. Que por el nuevo nacimiento somos una nueva creación en Cristo Jesús, lo que nos hace nuevas criaturas en él. Creemos que dicho acto espiritual es inmediato y no progresivo; y que, en el nuevo nacimiento, el pecador, muerto en delitos y pecados, es hecho partícipe de la naturaleza divina recibiendo vida eterna, el don gratuito de Dios.

Creemos que el acto mismo del Nuevo Nacimiento es realizado fuera del alcance de nuestro entendimiento, no por cultura, ni por herencia, ni por carácter, ni por voluntad humana, sino sólo y completamente por el Poder del Espíritu Santo en conexión con la Verdad Divina, consiguiendo así que voluntariamente obedezcamos al Evangelio; y que tal nacimiento, cuando se ha verificado, se va evidenciado realmente en los santos frutos de arrepentimiento, fe y nueva vida.

(Juan 1:12-13;3:3, 6 y 7; 23 a los Corintios 5:17 y 19; Lucas 5:27; 1a de Juan 5:1; Hechos 2:41; 1aPedro 1:23;23 de Pedro 1:4; Romanos 6:23; Efesios 2:1; 5:9;Colosenses 2:13; Gálatas 5:22-23; Santiago1:18).

XI.- LA JUSTIFICACIÓN. Creemos que la justificación es el acto judicial mediante el cual Dios, con base en la justicia de Cristo, declara justos a los pecadores que creen en el Señor Jesucristo, que incluye el perdón de pecados y el don de la vida eterna de acuerdo con los principios de la Justicia de Dios, y por su gracia.

Creemos que, mediante la fe en Cristo, y no por consideración de ninguna obra de justicia que el hombre hiciera, Dios atribuye gratuitamente al creyente la justicia perfecta de Cristo, y que esto le introduce a un estado altamente bienaventurado y seguro, de paz y favor para con Dios.

(2-Corintios 5:21; Hechos 13:39; 15:11; Isaías 53:11; Zacarías 13:1; Romanos 1:17;3:21-30;4:1-9,24-25;5:1;8:33; 1-Corintios 6:11;Tito 3:3-7;Habacuc 2:3-4;Gálatas 2:16, 21; 3:11, 13; Hebreos 10:38; 1-Pedro 2:24;3:18).

XII.-LA SANTIFICACIÓN. Creemos que la santificación es la obra del Espíritu Santo por la cual participamos de la santidad de Dios, siendo apartados del pecado y reservados para él y sus santos propósitos; que se cumple en el cristiano en tres etapas o tiempos: inmediata o posicionalmente, cuando acepta a Cristo como Salvador personal; progresivamente, durante su vida en la tierra; y completa o finalmente, cuando regrese Jesucristo y según su promesa le otorgue un cuerpo transformado.

Creemos que la santificación progresiva se desarrolla en el corazón del fiel hijo de Dios, al cultivar su comunión en la presencia de Cristo y mediante el poder del Santo Espíritu. Creemos que para ser santificados se emplean continuamente los medios señalados en las Escrituras, sobre todo, la misma Palabra de Dios, pero también el examen propio, la separación del mal, la oración, y la obediencia práctica a los mandamientos e instrucciones divinas.

(1-Corintios6:11; 2-Corintios 3:18; 7:1; 1-Tesalonicenses 4:3; 5:23;2aTesalonicenses 2:13;2aTimoteo 2:19-22; 1aPedro 1:2, 15-16; Levítico 20:24-26; Romanos 15:16;Ezequiel 36:23; Efesios 5:26;Hebreos 10:10 y 14;1Pedro 3:15;1aJuan 3:2-3).

XIII.-SEGURIDAD DE SALVACIÓN. Creemos que los verdaderos regenerados, los nacidos del Espíritu gozan de vida eterna, vida que jamás pueden perder, pues depende enteramente de la fidelidad de Dios y no de la del pecador; que quienes la reciben no apostatarán para perecer irremediamente, sino que permanecerán hasta el fin; que sus nombres son escritos para siempre en el libro de la vida al aceptar a Cristo como Salvador,y que su permanencia en él para crecer y dar fruto es la señal notable que los distingue de los que superficialmente hacen profesión de fe.

Creemos que Dios el Padre ve por el bien de los salvos, y que son guardados en y para la salvación mediante la fe.

(Salmo 27:1-6, 10; 91:1-16; 103:1-18; 121:1-8; Mateo 6:26-32;Juan 6:47,50,51,54;8:31-32; 10:27-29;15:1-10;Lucas 10:20; Romanos 8:35-39; Efesios 1:3-14; Colosenses 1:21-23; 1aJuan 2:19; Hebreos 1:14; 1aPedro 1:5; Filipenses 1:6;4:3; Apocalipsis 3:5;20:15)

XIV.-EL CARÁCTER GRATUITO DE LA SALVACIÓN. Creemos que Dios preparó la salvación y que la ofrece gratuitamente con todas sus bendiciones, a todo ser humano sin excepción, por medio del mensaje del Evangelio, que es la presentación fiel de la muerte, sepultura y resurrección de Cristo en sacrificio satisfactorio a Dios por los pecados de todos los seres humanos.

Creemos que es el deber inmediato de toda persona el arrepentirse de sus pecados y aceptar la salvación de Dios con fe sincera y obediente, y que nada impide la salvación del más vil pecador sino su falta de arrepentimiento y el rechazo voluntario del sacrificio de Cristo, lo cual lo expone a una mayor depravación y a la perdición eterna de su alma en el lago de fuego.

(Romanos 3:24;8:32-34; 10:13; Juan 5:24;Mateo 11:28; Isaías 55:1,6-7; Apocalipsis 22:17;Hechos 2:39;15:11; 17:30-31; Juan 3:15-18 y 36; 5:40;6:37 y 40; 1-Timoteo 1:14, 15; 2:3-6; Efesios 1:7; 2:4-9;5:2;Tito 3:3-7;Hebreos 2:9;9:14,10:26-29;1aJuan 2:2).

XV.-EL PROPÓSITO DIVINO DE LA GRACIA. Creemos que la elección, la predestinación y la adopción son propósitos eternos de Dios desde antes de la fundación del mundo, en los cuales Él, por su gracia, y por medio de Jesucristo salva, regenera, santifica y glorifica al creyente en Cristo. Todo esto plenamente de acuerdo con el libre albedrío del ser humano, pues Dios en su presciencia (conocimiento anticipado) sabe de antemano quienes serán sus hijos, esto no quita a nadie la oportunidad ni la responsabilidad de decidir voluntariamente arrepentirse y creer en Jesús.

Creemos que el gran plan de Dios es soberano y que dicho plan de Dios abarca, no sólo a los individuos en su salvación, sino todo el curso de la historia humana, y que llegará a su culminación en el Reino de los Cielos que un día se establecerá en la tierra bajo el gobierno de Cristo en persona.

Creemos que la elección excluye toda jactancia y más bien promueve en el hijo de Dios virtudes como la humildad, la intercesión, la alabanza, el amor y la confianza en Dios, animándolo además a usar los medios de gracia como la oración y la Palabra para desarrollarse espiritualmente, pues, aunque Dios le predestina y llama, él también debe poner su voluntad para que lleguen a cumplirse en él los propósitos divinos. Creemos que siendo esta una doctrina que implica dificultades intelectuales para la mente finita del hombre, debemos bastarnos con lo que revela la Escritura sin suponer lo que no revela.

(Efesios 1:4-6;2:12-13,16-18; 2a Tesalonicenses 1:11-12; 2:12-14; 1aPedro 1:2; Mateo 20:16;22:9 y 14; 23:37; 2aPedro 1:3-15; 3:9; Apocalipsis 17:8 y 14; Génesis 25:23; 1°Samuel 2:27-36;Romanos 8:29-30;9:11, 15, 17, 18 y 21-23; 10:11-13; 11:5-8 y 28; 16:13; 2-Timoteo 1:9; Hechos 2:23; 13:48;Isaías 55:3-7;65:1-2 y 12;Juan 1:11-13;5:40;6:37).

XVI.-LA IGLESIA. Creemos que la Iglesia de Jesucristo es la congregación local y autónoma de creyentes verdaderos en Cristo, bautizados por inmersión en agua, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, después de una profesión de fe; organizados y asociados mediante un Pacto de

Fe y Compañerismo en el Evangelio; reconociendo a Cristo como la única cabeza y observando sus ordenanzas; teniendo como única norma de fe y práctica las Sagradas Escrituras, y ejerciendo los dones espirituales, derechos y privilegios investidos en ella por la Palabra de Dios. Creemos que los tres propósitos supremos de la Iglesia son:

1. Adorar y glorificar a Dios,
2. Edificar a los creyentes,
3. Predicar el evangelio a los perdidos,

Y que esto debe perseguirlo en cumplimiento de la Gran Comisión completa dada por Jesucristo antes de ascender a los cielos, registrada en Mateo 28:18-20.

Creemos que sus oficiales autorizados por la Palabra de Dios son estrictamente: Pastores (Obispos o Ancianos) y Diáconos, cuyos requisitos, derechos y deberes son descritos en las Escrituras.

Creemos que la Iglesia Local tiene autonomía de parte de Dios, por lo que también debe gozar personalidad jurídica y patrimonio propio; que tiene derecho absoluto de tener un Gobierno Congregacional-Cristocéntrico, libre de toda intervención jerárquica de individuos o de congregaciones, y que es de acuerdo a la Palabra de Dios que las iglesias cooperan las unas con las otras conteniendo por la fe y la propagación del Evangelio; que cada iglesia determina la medida y el método de dicha cooperación, y que en asuntos de membresía, orden, gobierno, disciplina, benevolencia y patrimonio, la Iglesia Local es autónoma y determinante a través de su Gobierno Congregacional.

(Efesios 1:22-23; 2:19-22; 4:11-16; 5:23-25; Mateo 16:18; 18:15-20; Hebreos 12:23; Hechos 2:41-42; 6:3-6; 11:26-30; 14:21-28; 15:22-33; 20:17-32; 1-Corintios 5:11-6:8; 11:2, 23-25; 16:1-2; 2-Corintios 8:1-5, 8-21; 1-Timoteo 3:1-7, 8-13; Mateo 28:19-20; Colosenses 1:18, 24-29; Romanos 15:20-28; 1-Pedro 5:1-4; Judas 3-4; Malaquías 3:10; Levítico 27:32).

XVII.-LA GRAN COMISIÓN. Creemos que la Gran Comisión dada por Jesucristo a la iglesia local, antes de ascender a los cielos, constituye su misión y es lo que debe dirigir sus esfuerzos en este mundo. Esta Gran Comisión se lleva a cabo mediante tres labores generales:

(1) La obra edificativa y formativa, por medio de la cual los cristianos son perfeccionados por la Palabra de Dios en todas las áreas de su vida, hasta convertirse en personas semejantes a Jesucristo; en discípulos verdaderos que siguen la senda del crecimiento y son usados para ayudar a otros en su formación y consolidación como hijos de Dios.

(2) La obra evangelística, por medio de la cual las buenas nuevas de salvación en Cristo pueden llegar a más personas que hoy se encuentran esclavizadas al dominio del pecado, sujetas a una vana manera de vivir y bajo la condenación eterna. Creemos que es una prioridad de la iglesia seguir predicando y promoviendo que más creyentes se levanten y que, tanto con su vida como con sus palabras, den testimonio del Salvador a los perdidos.

(3) La obra misionera, a través de la cual los cristianos llamados por el Señor son capacitados, enviados y sostenidos por la Iglesia local, o apoyados por varias congregaciones, en un esfuerzo para abrir nuevas iglesias en otros lugares, atendiéndolas, instruyéndolas y organizándolas con el poder de Dios, hasta que logren la madurez y autonomía en todos los aspectos, para que reproduzcan toda la Gran Comisión.

Creemos que estos tres aspectos de la obra de Dios son igualmente importantes, necesarios y complementarios, y que la Iglesia debe buscar realizarlos simultáneamente.

(Mateo 28:18-20; Marcos 16:15; Lucas 24:46-48; Juan 20:21; Hechos 1:8 y todo el Libro de los Hechos; Romanos 10:13-15; 15:18-33).

XVIII.- EL BAUTISMO. Creemos que el bautismo ordenado en la Palabra de Dios consiste en la inmersión total del cuerpo en agua de aquellos creyentes que han declarado su fe personal en Cristo como Salvador; inmersión hecha en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, bajo la autoridad de la Iglesia Local, a través de sus ministros.

Creemos que el bautismo bíblico cumple distintos propósitos claramente definidos en las Escrituras: (1°) identificar al cristiano con Cristo en su muerte, sepultura y resurrección; (2°) proclamar, mediante solemne y bello testimonio público, la fe en el Salvador crucificado,

sepultado y resucitado, lo cual indica que no somos salvos por obras propias sino por la Obra de Cristo en la cruz; (3°) integrar al cristiano a la membresía oficial de la Iglesia Local que le administra el bautismo, de modo que disfrute los privilegios y comparta las responsabilidades de los miembros; y (4°) confirmar la integración del cristiano a la sana doctrina apostólica que enseña la Iglesia cuando dicho cristiano fue instruido en una doctrina distinta.

Creemos que el bautismo bíblico es uno de los medios que Cristo proveyó a su Iglesia para cuidarla de la intromisión de falsos hermanos, falsos maestros y falsas doctrinas, de manera que se mantenga pura e íntegra hasta que Cristo venga.

(Mateo 3:1-2, 6, 13-16; 28:19-20; Marcos 1:9-11; 16:15-16; Juan 3:22,23; 4:1-2; Hechos 2:41-42,47;8:12,13;35-39; 16:30-34; 18:8; 19:1-7; Romanos 6:3-5; Colosenses 2:12; 1aPedro 3:21).

XIX.-LA CENA DEL SEÑOR. Creemos que la Cena del Señor es una de las dos ordenanzas dadas por Cristo a la iglesia local, y consiste en participar de dos elementos simbólicos que son: el pan sin levadura y el vino o jugo de la vid no fermentado; que representan el cuerpo y la sangre de Cristo, y que debe celebrarse en la reunión de la Iglesia, con la frecuencia que ésta defina; participando, según la determinación de dicha iglesia los que hayan cumplido los requisitos para ello; conmemorando así la muerte del Señor Jesucristo y proclamando la fe que le tienen como único y suficiente Salvador, su participación en las bendiciones de su sacrificio, su esperanza de la vida eterna en virtud de la resurrección de Cristo de entre los muertos, y que a su observancia debe preceder el examen cuidadoso de uno mismo, y que se debe continuar celebrando hasta que Él venga.

(Hechos 2:41-42; 1-Corintios 11:23-34; Mateo 26:26-30; Marcos 14:22-26; Lucas 22:7-20).

XX.-EL DIEZMO Y LAS OFRENDAS. Creemos que la única manera bíblica de sostener la obra de Dios es por medio de los diezmos y ofrendas voluntarias que, en obediencia, cada uno de los creyentes deben dar por convicción propia según haya prosperado, dándolos con alegría, amor y sacrificio, esto en reconocimiento de que todo proviene de Dios y que cada cristiano debe dar a su iglesia local.

Creemos que el diezmo es propiedad de Dios y que es la décima parte de las ganancias que el Señor nos haya prosperado. Este es permanente, revelado y enseñado, anterior a la ley y vigente para la iglesia.

Creemos que las ofrendas son aparte de los diezmos, son voluntarias y entregadas generosamente, motivadas y entregadas con alegría y gratitud teniendo como base un corazón sincero, dadas más allá de nuestras fuerzas.

Creemos que la prioridad financiera, en el uso de los mismos en la Iglesia, es para el sostenimiento decoroso de obreros, para la edificación de la iglesia y la propagación del Evangelio a todas las naciones. La iglesia tiene la alta responsabilidad de administrar los diezmos y las ofrendas honrada y sabiamente ante Dios y los hombres, por lo cual debe elegir cuidadosamente a los creyentes que administrarán dichos recursos y que se debe rendir cuentas a la Iglesia periódicamente.

Creemos que, al diezmar y ofrendar con un buen corazón, el creyente verdadero pone en prioridad el reino de

Dios, haciéndose acreedor de las promesas de Dios y receptor de su inagotable bendición.

(Génesis 14:20; Génesis 28:22; Deuteronomio 14:22; Levítico 27:30; Malaquías 3:10; Lucas 18:12; 1a Corintios 9:7-14; 1a Timoteo 5:17-18; 2a Corintios 9:6-8; 1a Corintios 16:1-2; Filipenses 4:16-19; Hechos 20:35; 2a Corintios 8:1-5; Mateo 10:8; Lucas 6:38).

XXI.- EL BAUTISMO DEL ESPÍRITU. - Creemos que el bautismo del Espíritu o bautismo en el Espíritu es el acto por el cual, cuando una persona acepta a Jesucristo como Salvador personal, el Señor lo agrega al cuerpo espiritual de Cristo, es decir, cualquier persona que manifieste arrepentimiento de sus pecados y deposite su fe en Cristo como su Salvador, en ese momento es bautizada en el Espíritu e integrada al Cuerpo de Cristo. Creemos que por medio de dicho bautismo somos colocados por el Espíritu en una nueva unión con Cristo y con todos los demás hijos de Dios.

Creemos que la persona divina que bautiza en el Espíritu es el mismo Jesucristo, como Juan el Bautista lo declaró en Mateo 3:11 de manera profética: "...él os bautizará en Espíritu Santo..."

Creemos que debemos cuidarnos de las doctrinas falsas que confunden esto con una experiencia posterior a la salvación, y separan el momento del bautismo del Espíritu de otras experiencias espirituales relacionadas con los dones milagrosos que son descritos en la Biblia, que ya cesaron, y que tienden a agregar experiencias cada vez más extrañas y, en algunos casos, grotescas, causando más confusión.

(Mateo 3:11; Marcos 1:8; Lucas 3:16; Juan 1:33; Hechos 1:5; 11:16; Romanos 6:1-4; 8:9; Colosenses 2:12; Gálatas 3:27; Efesios 4:4-6; 1-Corintios 12:13).

XXII.- LOS DONES ESPIRITUALES.-Creemos que los dones espirituales, que son distintos de las habilidades naturales, son regalos de gracia, capacidades espirituales para el servicio en la obra de Dios y que todos los cristianos verdaderos tienen por lo menos un don espiritual. Creemos que el Espíritu Santo de manera soberana, reparte dones espirituales a todos los cristianos para el servicio de sus propósitos. Creemos que estos dones se clasifican en tres grupos, claramente distinguidos en las Sagradas Escrituras por su naturaleza, propósito y vigencia:

Los dones milagrosos, los dones de servicio y los dones de edificación permanente (hombres-dones), esto es, dones instalados en una persona para ejercer una encomienda específica en la obra de Dios.

Creemos que los dones milagrosos, tales como el don de lenguas, sanidades, profecía, entre otros, fueron dados a los apóstoles y primeros discípulos, en los inicios de la difusión del evangelio, en los tiempos de la primera iglesia, con el propósito de acreditar el mensaje del evangelio y al mensajero que lo proclamaba como venido de Dios. Creemos que los dones milagrosos paulatinamente cesaron pues cumplieron con dicho propósito, una vez que la Palabra de Dios terminó de escribirse en su totalidad y el evangelio quedó suficientemente difundido y acreditado por medio de los apóstoles; de manera que, actualmente, no hay cristianos que posean estos dones. Sin embargo, también creemos que Dios sigue haciendo milagros de acuerdo con sus propósitos y en respuesta a la oración de fe, pero no por medio de una persona que posea tales dones.

Creemos que los dones vigentes son los dones de servicio tales como el de enseñanza, exhortación o misericordia, entre otros; y que son para la difusión del evangelio y la edificación de los cristianos. Creemos, además, que los dones de edificación permanente, otorgados en una persona como el don de evangelista o pastor-maestro son para el desarrollo de ese ministerio para la edificación permanente de la Iglesia. Creemos que Dios espera que los

cristianos sirvamos a otros de acuerdo con los dones que hemos recibido, buscando siempre la gloria de Dios, haciéndolo en su Poder y con las actitudes correctas, pues a través del ejercicio de los mismos el Señor edifica su Iglesia.

(Hechos 2:1-13,37-41; Marcos 16:15-20; Hebreos 2:3,4; 1-Corintios 12; 13:1-10;1-Corintios 14:1-5, 12,18-26; Romanos 12:3-9; 1-Pedro 4:10,11; Efesios 4:7-16; 1-Timoteo 5:23; 2aTimoteo 4:19,20).

XXIII.-LA ADORACIÓN Y LA ALABANZA.-Creemos que en el Nuevo Testamento se encuentran las instrucciones para la adoración personal y congregacional del pueblo de Dios, y son estas instrucciones las que determinan la manera en la que Dios espera que le adoremos y alabemos en esta época, pues las enseñanzas del Antiguo Testamento eran figura y sombra de lo que había de venir^{1,2,3,4,5}.

Creemos que, con la venida del Señor Jesucristo, que marcó el fin de la dispensación de la ley y el inicio de la dispensación de la gracia^{1,2,3,4,5}, hubo un cambio definitivo en las normas para el culto de adoración; de manera que ahora la adoración:

(1) No está circunscrita a un templo ^{6,7}, porque los verdaderos cristianos somos el templo del Espíritu Santo ^{6,7}.

(2) La adoración no necesita sacrificios u holocaustos, porque el único y suficiente sacrificio ya lo hizo Cristo por nosotros en la cruz⁹.

(3) Ya no se requieren sacerdotes, pues tenemos plena libertad para entrar en la misma presencia de Dios por medio de Cristo y cada cristiano es un sacerdote del Señor⁹.

(4) Ya no se requiere seguir la liturgia (orden del culto) descrita en el Antiguo Testamento para acercarnos a Dios, porque el trono de la gracia está abierto a todo cristiano⁹.

(5) Ya no se requieren posturas físicas especiales porque la adoración es en espíritu y en verdad⁶.

Creemos que la adoración que Dios merece y espera de los cristianos es una adoración en espíritu y en verdad. Es importante y necesaria porque es expresión del verdadero creyente. Es, entonces, un culto espiritual y sincero que se realiza con el corazón, en el espíritu y con el entendimiento^{8,15,16,18}; por lo que no debe hacer énfasis en las emociones ni despertar las pasiones carnales de ninguna manera.

Creemos que el culto racional o adoración del creyente está en la dedicación de su ser entero a Dios para vivir en santidad, agradándole en todo, apartándose de la vida mundana y renovando su entendimiento por medio de la Palabra de Dios^{10,12,13,14}.

Creemos que la alabanza es el reconocimiento de las grandezas de Dios que nace del corazón del cristiano y no de estados emocionales fabricados o inducidos ^{14,15,19,20,21}. Que cualquier cristiano verdadero puede alabar a Dios en cualquier momento y cualquier lugar por medio de la oración, la acción de gracias, el testimonio personal o el canto, y que no es exclusiva de la expresión musical^{11,14,15,17}.

Creemos que reunirnos periódicamente con el pueblo de Dios es un mandamiento que debemos cumplir para nuestro beneficio y que dichas reuniones son para testimonio a los incrédulos, para edificación de los creyentes y, para adorar y alabar a Dios en grupo; que dichas reuniones deben realizarse decentemente y con orden, teniendo como la prioridad el mensaje de la Palabra de Dios, no la música o cualquier otra actividad^{8,11,12}.

(1Hebreos 8;2Hebreos 9;3Colosenses 2:16,17;4Gálatas 3:10-14,24,25;5Romanos 6:14;6Juan 4:19-24;71-Corintios 3:16;6:19,20;10:6.11;814:15,16,23-40; 9Hebreos 10:10-14, 19-22; 10Romanos 12:1,2; 11Hechos 2:42-47; 12Romanos 15:1-6; 13Filipenses 1:9-11;14Hebreos 13:15,16; 15Efesios 5:18-20; 16Colosenses 3:12-17; 17Lucas 10:21,22;18Salmo 47:7; 19Hechos 3:1-3; 20Lucas 5:24-26; 21Lucas 19:37-38; 22Romanos 8:14-17).

XXIV.-LA SEPARACIÓN. Creemos que la Palabra de Dios enseña la separación en dos sentidos: (1) La individual y (2) La eclesiástica.

La individual incluye la separación de todo pecado y práctica mundana que dañe tanto la comunión con el Señor, como el testimonio como hijos de Dios ante el mundo. El creyente debe separarse de las obras de la carne las cuales son manifestaciones del viejo hombre y procurar andar en el Espíritu, con el fin de no satisfacer los deseos pecaminosos, y ser luminas bien definidos en medio de una generación maligna y perversa.

En cuanto a la separación eclesiástica, la Iglesia debe separarse de las enseñanzas y prácticas de grupos ecuménicos, políticos o gubernamentales, así como de toda persona y grupo que no mantenga la sana doctrina, ya sea en movimientos doctrinales contemporáneos como carismatismo, pentecostalismo, calvinismo, y cualquiera que no se ajuste a la doctrina bíblica apostólica; movimientos sectarios como el romanismo, los falsos testigos de Jehová, el adventismo; e ideologías como el humanismo y el relativismo moral.

(Filipenses 2:15; Levítico 20:6-27; 1aPedro 1:15-16; 2-Corintios 6:14-18; Gálatas 5:16-24; Efesios 4:17,22-32; 2Corintios 7:1; Colosenses 3:5-10; 1a Tesalonicenses 1:9; 4:3,7-8; Romanos 16:17-18;1-Timoteo 6:3-5; Efesios 5:3-7; 2aJuan 7-11; 1-Corintios 5:1-13; Mateo 22:15-21; 2aTesalonicenses 3:6; Juan 17:16).

XXV.-EL GOBIERNO HUMANO Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA. Creemos que el gobierno humano en el mundo existe por disposición divina, para promover la paz, seguridad y el buen orden en la sociedad, con el propósito supremo de preservar el bien y castigar el mal; que le debemos obedecer a través de sus leyes y pagar los tributos; que como creyentes e iglesias Dios nos manda orar por los magistrados y gobernantes, honrarlos y sujetarnos no sólo por razón del castigo sino también por causa de la conciencia.

Asimismo, creemos que todo ciudadano, y particularmente el creyente, debe respetar los Símbolos Patrios, las Instituciones Nacionales, a las personas investidas de autoridad y a quienes sean electos para desempeñar cargos públicos.

Creemos en la separación entre el Estado y la Iglesia, de modo que el creyente viva cumpliendo sus deberes como ciudadano ejerciendo sus derechos, pero apartándose de conflictos sociales, políticos, y guardándose de alentar o participar en revueltas, motines, o protestas ideológicas o religiosas.

Creemos que Dios ha dotado de conciencia a cada ser humano, y que en ella se encuentra escrita la ley de Dios, de modo que el conocimiento del bien y del mal, le viene primaria y fundamentalmente de dicha conciencia y no de afuera, es decir, no de los códigos y las legislaciones humanas solamente. Y que el ser humano es libre de elegir sus creencias sin imposiciones de ninguna clase.

Creemos que la conciencia del creyente fiel a Cristo, va siendo informada, persuadida y madurada en la más alta norma moral que es la Biblia, interpretada en la armonía de todos sus preceptos, así como en el parámetro perfecto de la vida terrenal de Jesucristo; de modo que, influido por el Espíritu Santo quien mora en él, y al estar en comunión con Dios, goza de la dirección, la sabiduría y la convicción necesarias para decidir acerca de su conducta delante de Dios, a quien finalmente está sujeto y a quien dará cuentas en última instancia de sus decisiones y actos.

Creemos que, así como el carácter de Dios es inmutable, también lo son su consejo y sus normas morales, por lo que, si la norma humana llegara a contradecir la norma bíblica o la

pauta moral ejemplificada por Jesucristo, el creyente deberá tener como prioridad obedecer a Dios antes que a los hombres. Pues incluso las autoridades darán cuenta a Dios de sus actos.

(Romanos 13:1-10; 1Timoteo 2:1-4; Éxodo 18:21-22; Deuteronomio 17:14-20; Tito 3:1-2; 1a Pedro 2:13-14,17; Hechos 4:19-20;5:29;23:5; Daniel 3:17-18;Mateo 17:24-27; 22:21;Juan 18:28-38; Proverbios 24:21; 25:5;29:4; 29:14).

XXVI.-EL MATRIMONIO CIVIL Y LA FAMILIA. - Creemos en el matrimonio que origina a la familia. Creemos que es una institución diseñada y aprobada por Dios como la piedra angular y la base inamovible para la sociedad humana.

Creemos que es la unión legal entre un hombre y una mujer, que se comprometen en fidelidad ante Dios mediante la ley civil, para amarse y respetarse durante toda su vida, dejando libremente la familia nuclear y formando así un nuevo hogar juntos; y que tienen de Dios la bendición de procrear hijos de manera responsable y prudente, valorando sus condiciones y capacidades, pero sobre todo, asumiendo la alta responsabilidad de formar un hogar cristocéntrico, que siga los preceptos bíblicos y las virtudes cristianas, y en el que se cultiven incansablemente valores como el amor, la unidad, el respeto, el cuidado mutuo, la obediencia, la disciplina, el perdón, la honestidad y la misericordia.

Creemos que la familia cristiana goza de privilegios y responsabilidades provistas por Dios para su subsistencia y desarrollo; que el primer responsable de ella es el varón, quien debe amar a su esposa como Cristo amó a la Iglesia y buscar vivir con ella de acuerdo a la sabiduría de Dios; que la mujer debe sujetarse y respetar a su esposo de la manera en que la Iglesia lo está a Jesucristo; que los hijos tienen de parte de Dios el deber de obedecer a sus padres, y que los padres deben educarlos en disciplina y amonestación del Señor, evitando exasperarlos o desalentarlos. Y que esto acarrea sobre la familia la bendición de Dios.

(Génesis 2:7,15, 18-25; Éxodo 20:14, 17; Salmo 127, 128; Proverbios 5:15-20; 18:22; 19:14; Eclesiastés 4:9-12; 5:4-6;Malaquías 2:13-16; Mateo 5:27-32; 19:1-12; Marcos 10:1-12;Romanos 1:21-28; 7:1-3;1Corintios 6:18; 7:1-40; Efesios 5:21-33; 6:1-4;Colosenses 3:18-21;1Timoteo 5:3-15;Hebreos 13:4; 1Pedro 3:1-12).

XXVII.- LOS JUSTOS Y LOS IMPIOS. Creemos que hay una diferencia esencial y radical entre los justos y los impíos, que en la estimación de Dios no hay otros justos verdaderos aparte de los regenerados; los cuales han sido justificados mediante la fe en Jesucristo y santificados por el Espíritu Santo.

Creemos que, a los ojos de Dios, son impíos y malditos todos cuantos siguen impenitentes e incrédulos y que es permanente esta diferencia entre unos y otros al morir y aún después de la muerte.

Creemos que los salvos se gozarán en el cielo con grande felicidad y que los incrédulos estarán en sufrimiento consciente y eterno en el infierno de fuego.

(Salmo 1; Oseas 14:9; Daniel 12:2; Malaquías 3:18; Génesis 18:23; Salmo 37:35-37;Proverbios 11:31;14:32;16:4; 1aPedro 4:18;Romanos 5; 1:17; ; Lc. 16:25;Mateo 25:34,42; y 41;Juan 5:29; Apocalipsis 20:15; 21:8).

XXVIII.-LA SEGUNDA VENIDA DE CRISTO Y OTROS EVENTOS FUTUROS. Creemos en aquella esperanza bienaventurada, la venida personal y corporal, inminente y premilenaria de nuestro Señor y Salvador Jesucristo para arrebatarnos a su Iglesia antes de la Gran Tribulación. Creemos que dicho regreso será en dos distintas fases; en la primera arrebatará a los salvos en Cristo antes de la Gran Tribulación, y en la segunda establecerá su reino en la tierra.

Creemos que Cristo aparecerá en las nubes, y que los muertos en Cristo resucitarán primero; luego los salvos vivos serán transformados, y juntos serán arrebatados para estar con Él, rindiendo cuentas en el Tribunal de Cristo, y celebrar las Bodas del Cordero.

Creemos que entonces habrá Gran Tribulación en la tierra, con grandes aflicciones para toda la humanidad, y en especial para el pueblo de Israel, y existirá un sistema religioso mundial, falso y apóstata liderado por el falso profeta, y que se levantará el anticristo quien establecerá su reino mundial y se hará pasar por Dios.

Creemos que después de la Gran Tribulación, Cristo vendrá con gloria y poder, y con sus santos destruirá a sus enemigos, incluyendo al anticristo, y arrojará a Satanás al abismo por mil años, y entonces, Cristo establecerá su reino milenario con las multitudes convertidas de judíos y gentiles.

Creemos que después del milenio acontecerá el juicio del Gran Trono Blanco, en el cual Cristo juzgará a los incrédulos, quienes serán echados en el lago de fuego eterno, que es la muerte segunda, junto con Satanás y el falso profeta. Después de ello habrá cielos nuevos y tierra nueva.

Creemos que entonces Cristo entregará el reino a su Padre, cuando haya suprimido todo dominio, potestad y potencia. Poniéndole fin al pecado. Que la santa ciudad, la nueva Jerusalén, descenderá a la nueva tierra donde Dios pondrá su trono, y vivirá eternamente con sus redimidos.

(Isaías 2:2-4,9:6-7;11:1-10;Mateo 24:44;Lucas 1:32;Hechos 1:9-11; Romanos 14:10; 1a Corintios 15:22-25, 42-44, 51-53;Filipenses 3:20-21;1a Tesalonicenses 4:16-17;Tito 2:13; 2a Pedro 3:13; Apocalipsis 1:7; 21:1-2;22:12,20).